



En cumplimiento a la Ley Orgánica y al Reglamento del Personal Académico se emite la siguiente:

3ª Convocatoria Extemporánea

A los interesados, en ocupar las siguientes plazas docentes de contratación temporal para el semestre AGOSTO 2026, en modalidad presencial:

A) Profesor de Asignatura (Contratación Temporal).

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL Y CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO /PERFIL/ REQUERIDO	UNIDAD DE APRENDIZAJE/ ASIGNATURA	TURNO	NO. DE GRUPOS	HORAS TOTALES
Facultad de Química	Lic. en Ingeniería Petrolera	HSM-NSC	Maestría	• Ingeniería de Perforación de Pozos	Matutino/Vespertino	1	7

Requisitos Indispensables:

- Grado preferente de Maestría en Ingeniería Petrolera, Ingeniería de Perforación, Ingeniería de Yacimientos, Exploración y Producción de Hidrocarburos, Ciencias de la Tierra o áreas afines.

Conocimientos y experiencia comprobable en:

- Ingeniería de Perforación de Pozos.
- Diseño y planeación de programas de perforación.
- Fluidos de perforación y su aplicación.
- Hidráulica de perforación.
- Cementación de pozos.
- Control de pozos (Well Control).
- Diseño de tuberías de revestimiento (Casing Design).
- Equipos y operaciones de perforación terrestre y costa afuera.
- Perforación direccional y horizontal.
- Seguridad industrial, protección ambiental y normatividad aplicable en operaciones de perforación.
- Interpretación de registros durante la perforación y toma de decisiones operativas.
- Conocimientos básicos de geomecánica aplicada a la perforación.

Experiencia docente en educación superior (deseable) de cuatro años

Competencias:

- Habilidad para el manejo de software especializado de perforación (Landmark, WellPlan, Drillbench, Compass, o equivalentes).
- Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario.
- Compromiso con la formación profesional de los estudiantes.

Disponibilidad:

- Disponibilidad para laborar en el turno vespertino y participar en actividades académicas, de vinculación y actualización docente cuando se requiera.
- Tener disponibilidad en el semestre agosto-diciembre, para 5 horas frente a grupo y 2 horas destinadas al trabajo colegiado; en el semestre febrero-junio, las 7 horas se asignarán frente a grupo.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL Y CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO /PERFIL/ REQUERIDO	UNIDAD DE APRENDIZAJE/ ASIGNATURA	TURNO	NO. DE GRUPOS	HORAS TOTALES
----------------------------	--------------------	-------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-------	---------------	---------------

Facultad de Química	Lic. en Ingeniería Petrolera	HSM-NSA	Licenciatura	• Administración Integral de Yacimientos • Terminación y Mantenimiento de Pozos	Matutino/Vespertino	2	8
---------------------	------------------------------	---------	--------------	--	---------------------	---	---

Requisitos indispensables:

- Grado mínimo de Licenciatura en Geofísica, Geología, Ciencias de la Tierra, Ingeniería Petrolera, o áreas afines.
- Conocimientos y experiencia comprobable en:
 - Comportamiento de Yacimientos
 - Sismología Aplicada a la Exploración Petrolera
 - Evaluación de Proyectos en Ciencias de la Tierra
 - Geología de Yacimientos de Fluidos
 - Caracterización Dinámica de Yacimientos
 - Ingeniería de Perforación de Pozos
 - Administración Integral de Yacimientos
 - Terminación y Manejo de la Producción en Aguas Profundas
 - Ingeniería de Yacimiento de Gas
 - Simulación Numérica en Yacimientos No Fracturados
- Experiencia docente en educación superior (deseable).
- Capacidad para elaborar materiales didácticos, conducir clases prácticas y/o teóricas y realizar evaluaciones objetivas.
- Disponibilidad para laborar en el turno vespertino y participar en actividades académicas cuando se requiera.

B) Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar

1. Currículum Vitae Actualizado con Evidencia de producción académica de los últimos tres años.
2. Constancias laborales que avalen experiencia docente y/o profesional.
3. Comprobantes de cursos, talleres o diplomados relacionados con el área.
4. Evidencia de producción académica últimos tres años (publicaciones, este rubro es en caso de aplicar).
5. Cartas de recomendación y/o experiencia laboral.
6. Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
7. Título de Licenciatura (original y copia para cotejo).
8. Cédula profesional correspondiente a todos los grados obtenidos.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL Y CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO /PERFIL/ REQUERIDO	UNIDAD DE APRENDIZAJE/ ASIGNATURA	TURNO	NO. DE GRUPOS	HORAS TOTALES
Facultad de Química	Lic. en Ingeniería Petrolera	HSM-NSA	Licenciatura	• Caracterización dinámica de yacimientos	Matutino/Vespertino	1	4

Requisitos indispensables:

- Grado mínimo de Licenciatura en Geofísica, Geología, Ciencias de la Tierra, Ingeniería Petrolera, o áreas afines.
- Conocimientos y experiencia comprobable en:
 - Comportamiento de Yacimientos
 - Sismología Aplicada a la Exploración Petrolera
 - Evaluación de Proyectos en Ciencias de la Tierra
 - Geología de Yacimientos de Fluidos
 - Caracterización Dinámica de Yacimientos
 - Ingeniería de Perforación de Pozos
 - Administración Integral de Yacimientos
 - Terminación y Manejo de la Producción en Aguas Profundas
 - Ingeniería de Yacimiento de Gas

▪ Simulación Numérica en Yacimientos No Fracturados

- Experiencia docente en educación superior (deseable).
- Capacidad para elaborar materiales didácticos, conducir clases prácticas y/o teóricas y realizar evaluaciones objetivas.
- Disponibilidad para laborar en el turno vespertino y participar en actividades académicas cuando se requiera.

B) Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar

1. Currículum Vitae Actualizado con Evidencia de producción académica de los últimos tres años.
2. Constancias laborales que avalen experiencia docente y/o profesional.
3. Comprobantes de cursos, talleres o diplomados relacionados con el área.
4. Evidencia de producción académica últimos tres años (publicaciones, este rubro es en caso de aplicar).
5. Cartas de recomendación y/o experiencia laboral.
6. Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
7. Título de Licenciatura (original y copia para cotejo).
8. Cédula profesional correspondiente a todos los grados obtenidos.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL Y CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO /PERFIL/ REQUERIDO	UNIDAD DE APRENDIZAJE/ ASIGNATURA	TURNO	NO. DE GRUPOS	HORAS TOTALES
Preparatoria Diurna	NEM-24	HSM-NMSA	Licenciatura	• Introducción a la Anatomía Humana	Matutino	13	30

Requisitos indispensables:

A) Perfil de la plaza

- Contar con grado de licenciatura en medicina, en biología, nutrición, enfermería o área similar.
- Haber aprobado el examen de oposición
- Cumplir con el perfil que se requiera en los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje a impartir.

E) Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar (indispensables el título y la cédula profesional)

F) Contar con cursos, talleres, seminarios, diplomados de área disciplinar (avalados por las respectivas constancias)

G) Tener experiencia docente de por lo menos 2 años (avalada por la documentación correspondiente)

H) Disponibilidad para cubrir horas de gestión consideradas para la plaza.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL Y CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO /PERFIL/ REQUERIDO	UNIDAD DE APRENDIZAJE/ ASIGNATURA	TURNO	NO. DE GRUPOS	HORAS TOTALES
Facultad de Ciencias de la Salud	Lic. en Medicina	HSM-NSB	Especialidad Médica/ Maestría	• Salud Pública	Vespertino	2	14

Requisitos indispensables:

- I. Contar con Título de Licenciatura en Medicina, y Maestría o especialidad médica en Salud Pública, distinguirse por una práctica profesional relevante.
- II. Experiencia en docencia 2 años y experiencia laboral mínimo de 2 años
- III. Cumplir el perfil que se requiera en los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje a impartir.

E) Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar (incluir la cédula profesional)

Currículo Vitae

Título profesional

Cedula profesional

Certificado de estudios

Carta de recomendación

Constancias de cursos

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL Y CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO /PERFIL/ REQUERIDO	UNIDAD DE APRENDIZAJE/ ASIGNATURA	TURNO	NO. DE GRUPOS	HORAS TOTALES
----------------------------	--------------------	-------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-------	---------------	---------------

Facultad de Ciencias de la Salud	Lic. en Medicina	HSM-NSB	Especialidad Médica/ Maestría	- Seminario de generación y difusión del conocimiento clínico - Metodología de la Investigación Educación y promoción de la Salud	Vespertino	4	20
Requisitos indispensables: I.Contar con Título de Licenciatura en Medicina, y Maestría o especialidad médica en Salud Pública, distinguirse por una práctica profesional relevante. II.Experiencia en docencia 2 años y experiencia laboral mínimo de 2 años III.Cumplir el perfil que se requiera en los cursos, talleres y otras actividades de aprendizaje a impartir. IV. Aspirantes a plaza destinada a impartir Curso de Seminario de Generación y Difusión del Conocimiento Clínico, Metodología de la Investigación y Promoción de la Salud debe contar con experiencia demostrable en investigación básica y/o clínica. E) Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar (incluir la cédula profesional) Currículo Vitae Título profesional Cedula profesional Certificado de estudios Carta de recomendación Constancias de cursos							

C) Profesor de Tiempo Completo (Contratación Temporal).

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	CATEGORÍA Y NIVEL DE LA PLAZA	CUERPO ACADÉMICO A INTEGRARSE/ LINEA DE INVESTIGACIÓN REQUERIDA	GRADO ACADÉMICO REQUERIDO	DISCIPLINA	TURNO	HORAS TOTALES
Facultad de Ciencias de la Salud	Lic. en Medicina	PTC ASOCIADO "B"	Medicina	Especialidad Médica/ Maestría	Medicina	Mixto (Matutino y Vespertino)	40
Requisitos indispensables: I. Tener estudios de Lic. en Medicina, y maestría o su equivalente en el área médica. (Médico especialista en Anestesiología, Salud Pública, Medicina Interna, Urgencias o Medicina Familiar) II. Haber aprobado el examen de oposición; III. Contar como mínimo con un año de experiencia en actividades académicas en instituciones de educación media superior o educación superior; IV. Tener experiencia docente en programas educativos del nivel medio superior o superior, en su área de formación; V. Tener experiencia en tutoría y/o asesorías de estudiantes; VI. Haber participado en cursos disciplinares de su área;							
FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	CATEGORÍA Y NIVEL DE LA PLAZA	CUERPO ACADÉMICO A INTEGRARSE/ LINEA DE INVESTIGACIÓN REQUERIDA	GRADO ACADÉMICO REQUERIDO	DISCIPLINA	TURNO	HORAS TOTALES
Facultad de Ciencias de la Salud	Lic. en Medicina	PTC ASOCIADO "C"	Medicina	Especialidad Médica/ Maestría	Medicina	Mixto (Matutino y Vespertino)	40

Requisitos indispensables:

- I. Tener estudios de Lic. en Medicina, maestría o su equivalente en el área médica; (Médico especialista en Anestesiología, Salud Pública, Medicina Interna, Urgencias o Medicina Familiar).
- II. Haber aprobado el examen de oposición;
- III. Contar como mínimo con tres años de experiencia en actividades académicas en instituciones de educación media superior o educación superior;
- IV. Tener experiencia docente en programas educativos del nivel medio superior o superior, en su área de formación; o bien en talleres o diplomados;
- V. Poseer experiencia en la dirección o asesoría de proyectos académicos, o de apoyo comunitario;
- VI. Haber participado en proyectos académicos de investigación y en la generación y/o aplicación innovadora del conocimiento;
- VII. Tener experiencia en tutoría y/o asesorías de estudiantes;
- VIII. Haber participado en cursos disciplinares de su área;

Disposiciones Generales para todos los participantes en cumplimiento del Reglamento del Personal Académico

- I. La contratación del personal académico de nuevo ingreso se realizará a través de un concurso de oposición, (artículo 96°).
- II. El concurso de oposición, es el procedimiento público y abierto mediante el cual la Comisión Evaluadora valora por examen de oposición a los aspirantes que pretenden ingresar como académicos a la Universidad, de los resultados depende el dictamen de quien debe ocupar la o (las) plaza (s) vacante (s) o de nueva creación (artículo 97°). Este concurso de oposición consta de 2 fases (artículo 98°):
 - La valoración de los conocimientos y habilidades que posee el candidato en el área, mediante la aplicación del examen de oposición; por lo que el aspirante deberá Sustentar Examen de Oposición.
 - Análisis de sus antecedentes académicos y profesionales.
- III. Presentar a la Comisión Evaluadora, por conducto del presidente; director (a) de facultad, escuela o centro, la solicitud por escrito acompañada de su currículum vitae y la documentación requerida en original y copia, con la que se integrará el expediente personal de cada aspirante (Artículo 103°).
- IV. Los aspirantes se someterán a los exámenes siguientes (artículo 104°):
 - Exposición escrita de un tema del curso o cursos del programa educativo motivo de concurso, en un máximo de diez cuartillas;
 - Exposición oral frente a la Comisión Evaluadora la temática versará sobre el documento anterior;
 - Interrogatorio por parte de la Comisión Evaluadora sobre el área académica, del programa educativo sujeto a concurso, y
 - Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas a la plaza que se concursa, mismas que se indicarán en la convocatoria (aplica sólo para profesores de tiempo completo y medio tiempo).
- V. Los criterios de valoración que deberá tomar en cuenta la Comisión Evaluadora, para determinar el ingreso de los aspirantes (artículo 107°), serán los siguientes:
 - Los antecedentes académicos y profesionales del sustentante;
 - El resultado de los exámenes practicados, y
 - Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de plaza objeto del concurso.
- VI. La Comisión Evaluadora resolverá en definitiva y notificará el resultado a los concursantes en un plazo no mayor de dos días hábiles, informando a la facultad, escuela o centro, así como a la Dirección General de Docencia de la Universidad Autónoma del Carmen para los efectos legales a que haya lugar.

Requisitos Administrativos y Académicos para la contratación:

- I. Solicitud de empleo con fotografía
- II. Copia de la CURP
- III. Copia del acta de nacimiento
- IV. Copia de la credencial del INE vigente
- V. Constancia de situación fiscal (RFC)
- VI. Constancia actualizada de la preafiliación al IMSS
- VII. Constancia de no inhabilitación actualizada
- VIII. Aviso de Retención de Descuento de INFONAVIT
- IX. Copia de acta de matrimonio (en caso de aplicar)
- X. Cartas de recomendación y/o experiencia laboral.
- XI. Currículum Vitae Actualizado con Evidencia de producción académica de los últimos tres años.

- XII. Certificado de Estudios, Título y Cédula Profesional de los grados Académicos con los que cuenta el aspirante.
- XIII. Constancias de Cursos de los últimos tres años.
- XIV. Evidencia de producción académica últimos tres años (publicaciones, este rubro es en caso de aplicar).
- XV. Plan de Trabajo vigente y avalado por la Dirección de unidad académica correspondiente, especificando en

horas y porcentajes: el programa educativo y asignaturas en los que participará (éstas deben guardar relación disciplinar con su formación académica), asesorías y/o tutorías, actividades de investigación, esto se debe incluir una vez que haya sido seleccionado el sustentante y entregarse con la documentación (este rubro es en caso de aplicar).

Para mayor información relacionada con el perfil que deberá satisfacer el aspirante, requisitos específicos y generales, así como, fechas en que los candidatos deberán presentarse para sustentar el examen de oposición, deberán comunicarse a la facultad; Escuela, Dirección o Centro respectivo.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	RESPONSABLE Y CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	UBICACIÓN, HORARIO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
Facultad de Química	Dr. Alejandro Ruiz Marín Director armarin@delfin.unacar.mx Ing. Carolin Alejandra Paz López Secretaria Administrativa cpaz@delfin.unacar.mx	Calle 56 No. 4 por Av. Concordia, Campus "General José Ortiz Ávila" C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Teléfono 938 381 10 18 Ext. 2100 y 2101 De lunes a viernes, de 09:00 a.m. a 14:00 hrs. y de 16:00 hrs. a 19:00 hrs.
Preparatoria Diurna	Mtra. Juana Bautista Alvarado Martín Directora jalvarado@delfin.unacar.mx Mtro. Florentino Salvador Félix Secretario Administrativo ffelix@delfin.unacar.mx	Av. Corregidora por Av. de la Juventud y Concordia Teléfono 938 38 1 10 18 Ext. 2400 o 2401 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a.m. a 14:00 hrs.
Facultad de Ciencias de la Salud	Dr. Alberto Daniel Fuentes Lugo Director afuentes@delfin.unacar.mx C. Fandeli Dominguez Castillo Secretaría Administrativa fdominguez@pampano.unacar.mx	Facultad de Ciencias de la Salud Campus III Av. Edzna s/n col. Mundo Maya. C.P. 24153 Ciudad del Carmen, Campeche. Tel. (938) 38-11018 Ext. 2301 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:30 a.m. a 16:00 hrs. en oficina. De 9:00 a.m. a 17:00 hrs. correo electrónico.

Atentamente

"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Mtra. María Luisa Avila Zavala
Directora General de Docencia

Dr. Fernando Enrique Sánchez Martínez
Secretario Académico

**Vigencia de la convocatoria: Del 06 al 09 de agosto de 2026.
Ciudad del Carmen, Campeche; a 05 de agosto de 2026.**